



Salta, 22 JUN 2026

RESOLUCIÓN DECECO N° 0417-26

EXPEDIENTE N° 6367/25

V I S T O: Las Resoluciones CD-ECO N° 675/25 y modificatoria CD-ECO N° 179/26, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Administración y Contabilidad Pública" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a cumplir lo establecido en las Res. CS N° 425/17, Res. CS N° 661/88 y Modificatorias y CS N° 40/2024-CS- SES-UNSA.

Que, transcurrido el plazo de las impugnaciones sin haber presentaciones al respecto, corresponde emitir un acto administrativo aceptando a los aspirantes al concurso de referencia, según el Artículo 22 de la Resolución N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

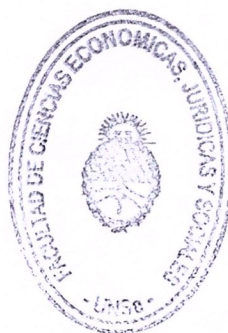
ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Administración y Contabilidad Pública" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, llamado por Resoluciones CD-ECO N° 675/25 y modificatoria CD-ECO N° 179/26, a los siguientes postulantes:

1. RUIZ, Ariel Alejandro DNI N° 24.638.210
2. TEJERINA, Adolfo Jesús DNI N° 32.510.298

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.sa.